

HISTORIA

propiamente una entidad dedicada a la salubridad, sino al descanso, la integración social y esparcimiento del gremio. El siguiente apartado atañe a la Salud Pública y a la Higiene. Allí se tratan las normas y reglamentos que rigen la salud pública en el país y se comenta el desarrollo de la salud pública hasta finales del siglo pasado, así como diversos aspectos de la seguridad social, para centrarse en el tema de la salud pública en Bogotá, partiendo de la época colonial para comentar el sistema de salud en la ciudad durante 1973 y 1976 y el proceso de socialización de la medicina.

El capítulo octavo trata de las especialidades clínicas y en forma similar a los acápites precedentes se ocupa de manera breve de temas pertinentes a la patología, la medicina interna, la pediatría, la enfermería, la neonatología, la cardiología, la gastroenterología, la neumología, la tuberculosis, la dermatología, la reumatología, la endocrinología, la psiquiatría, la nefrología, la genética, la hematología y la oncología. La obra termina con un capítulo dedicado a las especialidades quirúrgicas.

A manera de síntesis, el autor comenta que la evolución histórica de la medicina en Colombia ha estado relacionada con los acontecimientos sociales, políticos, religiosos y económicos sucedidos en el transcurso del tiempo. Es una lástima que no haya profundizado en esta verdad de a puño y que su relación de momentos históricos sea una secuencia más o menos cronológica de nombres y de

instituciones hilvanadas por temas pero carentes de un análisis profundo o al menos pormenorizado, siguiendo esos parámetros. La respuesta la encontramos en el epílogo donde reitera: “El objetivo fundamental de esta obra ha sido plasmar los datos sobre los acontecimientos de alguna trascendencia en la evolución práctica y científica de la medicina colombiana [...] Para que futuras generaciones la complementen y organicen bajo las normas metodológicas de la historia contemporánea”. Esta meta la cumple plenamente y esperamos que esas futuras generaciones completen la tarea y aprovechen el acervo de datos y de nombres que aporta la obra.

En consecuencia, este libro constituye un esfuerzo loable, como lo es el de tratar de reunir tanta información y presentarla en forma coherente, información que, tal como se presenta, resulta útil a quienes se ocupen en el futuro de la historia de las ciencias y las técnicas y en particular a aquellos médicos que deseen conocer el origen, los principales actores y desenvolvimiento de varias instituciones, algunas que ya son cosa del pasado, otras que mantienen su desarrollo y prestan una importante labor en bien de la salud de los colombianos. Lastimosamente, la obra abunda en información, pero, como ya se mencionó, no profundiza en los temas, objetivo que como hemos deducido de las palabras del autor, no se perseguía, pues la meta era la de relacionar instituciones y personas que a su juicio participaron en momentos históricos de la medicina.

Santiago Díaz Piedrahita (†)

Una reivindicación del federalismo en las primeras repúblicas neogranadinas

Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)

DANIEL GUTIÉRREZ ARDILA
Universidad Externado de Colombia,
Bogotá, 2010, 638 págs.

DANIEL GUTIÉRREZ nos presenta una excelente obra sobre un periodo muy vilipendiado de la historia de Colombia, pero sobre el cual se han hecho, curiosamente, muy pocas investigaciones serias y cuidadosas. El trabajo es el fruto de sus estudios de doctorado en la Universidad de París I y consta de tres partes, catorce capítulos y 638 páginas. A pesar de su extensión y de la gran cantidad de información que aporta, es un libro de lectura fácil con una prosa amena. Desde el mismo título, el autor anuncia la novedad de sus planteamientos al redefinir de manera sutil la cronología del periodo, que tradicionalmente corresponde al final del régimen colonial y la llamada Patria Boba por la historiografía decimonónica, para llamarlo “interregno” y ubicarnos de entrada en un marco diferente de interpretación. El punto de partida ya no es 1810, sino 1808 cuando empieza la crisis causada por la ausencia de un gobierno legítimo a raíz de la invasión de España por Napoleón y la abdicación de Fernando VII.

El trabajo de Gutiérrez se concentra de este modo en los ocho años en que el vacío de poder en la Corona española y la guerra contra Napoleón permitieron la formación de juntas de gobierno autónomas que luego constituyeron una federación de estados soberanos en el territorio del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, hasta la restauración del gobierno monárquico en 1816. Es un periodo que el autor prefiere llamar, con mucha razón, “las primeras repúblicas” de la Nueva Granada, en plural. Gutiérrez señala que este periodo ha sido por lo general interpretado con una perspectiva antifederalista, influida por los

RESEÑAS



historiadores del siglo XIX que veían en el federalismo el origen de la inestabilidad que aquejaba al país y la causa de todas las guerras civiles. Llamaron a este periodo de una manera peyorativa “la Patria Boba”, precisamente para indicar líderes insurgentes que habían cometido el grave error de no entender que solo un estado centralizado podía lograr la unión de todas las provincias y la paz interna, lo cual habría preparado a la naciente república para resistir mejor al ejército enviado desde España para retomar el control de las regiones rebeldes en 1815. El fracaso de las primeras repúblicas se debió a su apuesta por el federalismo, según esta concepción, que Gutiérrez califica como una versión centralista o “nariñista” de la historia nacional. Su objetivo, será replantear esta concepción, mostrando que el federalismo no fue un error, sino una fase dentro de un proceso de formación de un estado más sólido y centralizado, que estaba en proceso cuando fue violentamente cortado por la Restauración. La investigación se sustenta en una gran cantidad de documentos consultados en archivos regionales, nacionales e internacionales. El autor señala que por ser un periodo conflictivo, mucha de la documentación fue destruida, incluso por los mismos protagonistas de los hechos que no querían que sus enemigos se enteraran de sus actividades. Sin embargo, los documentos que sobrevivieron permiten de todos modos alcanzar un nivel de análisis bastante detallado sobre algunas provincias, como Antioquia, Santafé, Quito, Cartagena y Caracas.

El autor se enfoca de forma específica en el modo en que las distintas provincias que surgieron como estados soberanos durante el interregno adelantaron una serie de negociaciones políticas en varios frentes. Podría por lo tanto considerarse que este es un trabajo sobre historia de la diplomacia en Colombia, pero en realidad va mucho más allá y se constituye en un análisis de todo el proceso político de formación de los nuevos estados hispanoamericanos surgidos después de la crisis de la monarquía española. Se ha señalado que existió una especie de “manía negociadora” por aquel tiempo, pero el autor argumenta de manera convincente que esto sim-

plemente se debió a la debilidad de las provincias, ya que ninguna podía imponer su voluntad por la fuerza a las demás (pág. 34). Por un lado, las negociaciones que hicieron entre ellas, en seguida las que hicieron con otras provincias de la América española y por último los intentos de desarrollar una diplomacia frente a las naciones y potencias extranjeras. El objetivo de estas negociaciones fue doble. Por un lado, se trató de mantener la unidad de la sociedad para evitar el colapso institucional y la temida anarquía, y por otro lado se buscó constituir estados viables lo suficientemente grandes y poderosos como para ser reconocidos por las potencias extranjeras y poder tener los recursos necesarios para resistir eventuales agresiones desde el exterior. La primera parte de la obra reflexiona sobre los intentos que se hicieron entre 1808 y 1810 por mantener la unidad de la monarquía, realizados desde España por los gobiernos interinos que surgieron con la crisis. La segunda y la tercera partes cubren el periodo que va desde 1810 hasta 1816, cuando la crisis llega a su máxima gravedad y se crean las juntas autónomas de gobierno en cada provincia, hasta el momento de la restauración monárquica. Primero se abordan las negociaciones entre las provincias de la Nueva Granada para tratar de reconstituir la unidad política destruida y luego se analizan las negociaciones que estas provincias emprendieron con otras provincias americanas y con las potencias extranjeras en busca de alianzas o de protección para unos estados todavía muy débiles y vulnerables. También debe anotarse que todas estas reflexiones se basan en un cuidadoso estudio de la geografía política de la época.

En los cinco capítulos que constituyen la primera parte de la obra, Gutiérrez se concentra en el proceso de disolución del reino de la Nueva Granada, desatado por la crisis en España y el fracaso de los gobiernos peninsulares que luchaban contra los franceses para mantener la lealtad de las provincias de América. Al caer la monarquía, se dio un proceso de establecimiento de relaciones entre las entidades soberanas e independientes que se formaron y que buscaron confederarse para resistir a



los enemigos extranjeros, mantener el orden interno y evitar la aparición de tiranías. Aparece así una diplomacia provincial desarrollada por personajes que actuaron como representantes de sus comunidades políticas o ministros públicos, que encontraron en el derecho natural y de gentes una base común para entenderse. Gutiérrez le dedica un capítulo entero al análisis de la formación y caída de la Junta de Quito en 1809 para analizar los mecanismos de negociación y las estrategias diplomáticas que alcanzó a desarrollar en sus tres meses de existencia, no tanto porque hayan sido exitosas, sino porque fueron la base de las que utilizarían posteriormente todas las juntas del interregno.

El proceso de formación de juntas de gobierno provinciales que se desató en 1810 en la Nueva Granada condujo a la formación de dos entidades políticas con bases diferentes. Por un lado, la Provincia de Santafé, donde se ubicaba la capital del antiguo virreinato, pretendió mantener su preponderancia sobre las demás y procuró la formación de un Estado centralizado al que se denominó Cundinamarca. Al principio se diseñó como una monarquía constitucional, en cabeza de Fernando VII, pero que actuaba en la práctica como una república gobernada por un presidente. Luego declaró su independencia de España y empezó a actuar en forma abierta como una república que intentó extenderse y gobernar lo que había sido el territorio bajo la jurisdicción del antiguo virreinato. Pero la mayoría de sus provincias vecinas no aceptaron quedar subordinadas a Cundinamarca y diseñaron un proyecto alternativo, las “Provincias Unidas de la Nueva Granada”, concebida como una

confederación de estados soberanos, inspirándose un poco en el modelo de los Estados Unidos de Norteamérica y en el proceso que se estaba dando en España. Gutiérrez señala, sin embargo, una diferencia importante con respecto a la península. Mientras en ella, la guerra contra Francia hizo que rápidamente los gobiernos provinciales soberanos se unieran en un gobierno nacional centralizado, en la Nueva Granada la ausencia de una presión ejercida por un enemigo externo llevó a que la centralización no fuera una prioridad y de este modo la situación derivó hacia la formación de varios estados soberanos. Además, la revolución en el Nuevo Reino empezó por las provincias periféricas y la capital se demoró un poco más en asumir su soberanía, lo cual hizo que el “eje político” se desplazara hacia la periferia y la capital no pudo retomar su preeminencia. El autor considera que esta fue una característica distintiva de la Nueva Granada, pero es bastante conocido que en otros casos, como en el Río de la Plata se dieron situaciones similares y tampoco fue fácil para provincias como la de Buenos Aires imponerse sobre las demás.

La segunda parte de la obra, que consta de cuatro capítulos, analiza la forma como se fue reconstituyendo la unidad del reino de la Nueva Granada por parte de los estados soberanos que se originaron a partir de 1810. Se empieza con la formación del Estado de Cundinamarca y su política expansionista. Una sección muy interesante se le dedica a mostrar la forma en que los políticos insurgentes apelaron el derecho de posliminio para justificar la formación de estas entidades políticas, argumentando que al expulsar a un invasor (los españoles) se retornaba a la situación jurídica anterior,



es decir, a una forma de organización política prehispánica. Eso reavivó el interés por los debates acerca de la justificación de la Conquista de América y por conocer cómo eran las formas de gobierno de los habitantes originarios del territorio de la Provincia de Santafé. Al bautizar al Estado con el nombre de Cundinamarca, por ejemplo, se quería hacer un homenaje al supuesto reino prehispánico que había en la región antes de la Conquista española gobernado por un soberano llamado zipa. No obstante, ya es bastante conocido que nunca hubo tal reino, ni se llamó Cundinamarca como lo pretendieron los cronistas coloniales, sino una serie de cacicazgos autónomos, dentro de los cuales el del zipa era uno de los más poderosos, pero no había sometido a los demás¹. En todo caso, el Estado de Cundinamarca se pensó a sí mismo como el heredero y el restaurador de ese reino prehispánico supuestamente destruido por la tiranía española. También con esto justificó su política de expansión territorial, con el supuesto fin de volver a constituir su territorio original. Las provincias afectadas por este expansionismo reaccionaron con la creación en 1811 de una confederación denominada Provincias Unidas de la Nueva Granada que entraron en guerra con Cundinamarca que se mostró reacia a entrar en esta unión. Después de varios años de lucha, Cundinamarca fue sometida a finales de 1814, con lo cual se consolidó al final la constitución de un estado federal. Según el autor, el proceso de formación de la federación de todos modos se venía orientando hacia la constitución de un gobierno central fuerte y paradójicamente fue Cundinamarca la que lo retrasó y obstaculizó, por sus intereses provinciales. Pero una vez derrotada, el proceso continuó. De hecho, los mismos hombres que se habían opuesto al centralismo de Cundinamarca terminaron adoptando instituciones centralizadas similares. Gutiérrez dedica varias páginas, por ejemplo, a analizar el surgimiento de símbolos nacionales, como la bandera

y el escudo de la Unión, que pertenecieron originalmente a provincias como Cartagena, pero luego fueron adoptados como símbolos de toda la nación desde 1814. El regreso de Fernando VII al trono de España luego de la derrota de Napoleón hizo que la centralización fuera más urgente y se empezó a radicalizar la crítica a los “abogados” y al sistema federal, para crear un gobierno más fuerte, centralizado y de corte militar. Resulta muy sugestiva la forma en que el autor demuestra que en todo el proceso de negociaciones que se dieron entre las distintas provincias soberanas para reconstituir los reinos americanos, el resultado final no estaba predeterminado y no iba a desembocar de manera necesaria en las mismas jurisdicciones anteriores a la crisis de la monarquía. Una sola provincia pudo haber terminado convertida en un estado nación independiente, o pudieron formarse diferentes alianzas, de acuerdo con cada coyuntura.

La tercera parte de la obra, que consta de cinco capítulos, está dedicada a analizar la actuación de los representantes de las provincias insurgentes en el extranjero orientadas a diversos fines. En primer lugar, las negociaciones que los insurgentes entablaron con las autoridades monárquicas para lograr alguna conciliación o incluso la rendición cuando ya la situación se hizo insostenible. De este análisis se concluye que incluso las autoridades de la regencia, cuando sentían que su situación era tan débil que no podían imponerse a los insurgentes por la fuerza, optaron por la negociación y de ese modo le daban un reconocimiento implícito a la soberanía de los estados rebeldes. La actividad diplomática de estos estados se desarrolló también hacia el exterior, con el fin de comprar armas, de establecer alianzas con otras provincias rebeldes de América para defenderse de posibles invasiones o de buscar la protección de potencias reconocidas como Francia, los Estados Unidos o Inglaterra. De hecho, se pensó en los momentos más críticos en convertirse en protectorados de alguno de estos imperios, para mantener la independencia de España, sin importar que se cayera en una nueva dependencia.

1. Jorge Augusto Gamboa Mendoza, *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la Conquista: del psihipqua al cacique colonial, 1537-1575*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2013.



La extensa exposición de los temas presentada en el libro de Gutiérrez concluye con algunas ideas muy sugerativas que merecen ser debatidas por los especialistas y que abren nuevos horizontes interpretativos. Quiero resaltar, entre otras, la afirmación de que los límites que al final establecieron los estados o “superestados” soberanos después de que el proceso independentista se consolidó, no necesariamente estuvieron determinados de forma previa por las demarcaciones administrativas de los antiguos virreinos. Creo que esta idea puede conducir a nuevas investigaciones que eviten una concepción teleológica, marcada por los actuales estados nacionales, que de algún modo afianza una concepción errónea de que hay unas esencias nacionales que se formaron en los tiempos coloniales e incluso desde las formaciones políticas prehispánicas. Otra idea interesante es la reivindicación del federalismo, apartándose de la interpretación historiográfica que lo considera aún hasta nuestros días como una especie de error histórico cometido por unos líderes criollos obtusos o soñadores. Para Gutiérrez, el federalismo fue un proceso casi inevitable, tal vez la única opción que se tenía, si se querían armar estados soberanos nacionales que resultaran viables en el concierto de la geopolítica del momento. Por último, resulta bastante claro que el objetivo del movimiento de formación de juntas de gobierno no fue originalmente el de generar una ruptura de los vínculos con España, sino el de renegociar y modificar dichos vínculos, dado que

se consideraba que se había alcanzado una madurez que permitía que la tutela ejercida por la metrópoli se terminara. Por eso, el autor propone dejar a un lado denominaciones y conceptos como el de independencia, para usar una terminología más adecuada a la situación del interregno, como la búsqueda de la emancipación, la tutela vacante, la manumisión, la rebelión justa o la ruptura de un contrato, ya que así fue como lo concibieron sus protagonistas. Cabe señalar para terminar esta breve reseña, que en medio de la enorme producción que generó la coyuntura del Bicentenario, no siempre novedosa o interesante, esta obra se destaca por su calidad y pertinencia.

Jorge Augusto Gamboa M.

Instituto Colombiano de
Antropología e Historia

Biografía de un luchador popular

Juan de la Cruz Varela. Entre la historia y la memoria

LAURA MARÍA VARELA MORA Y
DEYANIRA DUQUE ORTIZ

Alcaldía Mayor de Bogotá / Universidad
Antonio Nariño, Bogotá, 2011, 360 págs.

POCOS LIBROS de historia logran hoy en día el privilegio de una segunda edición apenas un año después de su publicación original. Afortunadamente, el trabajo de Laura Varela y Deyanira Duque se cuenta entre ellos. Sin embargo, y por paradójico que parezca, no ha podido librarse de los problemas de distribución que por lo general aquejan a las publicaciones oficiales y universitarias. Ello no quiere decir que sea un libro de anaquel; por el contrario, la edición de 2010 circuló de manera rápida entre líderes campesinos y comunitarios, comunidades educativas del Sumapaz y dirigentes sociales, situación que llevó a la realización de una segunda edición en noviembre de 2011.

Esta reseña no se ocupa de las lecturas populares y los usos sociales del libro en las comunidades donde se ha difundido, sino de la propues-

ta de las autoras de aproximarse a la figura de Juan de la Cruz Varela con los recursos de la historia y de la memoria, como lo sintetiza de manera acertada el título. Para este propósito, es necesario situar el trabajo de Varela y Duque frente a la producción académica que en los últimos años ha aparecido sobre el movimiento campesino del Sumapaz y el oriente del Tolima y sobre su líder, Juan de la Cruz Varela.

En 2006 Laura Varela y Yuri Romero publicaron en la revista *Tabula Rasa* una biografía del dirigente campesino y al año siguiente se editó un libro de las mismas autoras sobre el movimiento agrario contemporáneo en la región¹. En 2010 apareció la primera edición de *Juan de la Cruz Varela. Entre la historia y la memoria* y al año siguiente las mismas autoras publicaron un análisis sobre la estrategia de los agrarios del Sumapaz durante el Frente Nacional². Estas publicaciones han sido resultado de una línea de investigación de la Universidad Antonio Nariño bajo la dirección de la historiadora Laura Varela. Pero en 2011 también se editó la vasta obra de Rocío Londoño, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, sobre la vida del dirigente campesino, la trayectoria del movimiento agrario de Sumapaz y la confrontación por el control político de la región³. El trabajo de Londoño y el de Varela y Duque muestran cómo a partir de un núcleo de fuentes similar, como es la autobiografía de Juan de la Cruz Varela, pueden hacerse dos investigaciones totalmente diferentes.

En el caso que nos ocupa, *Juan de la Cruz Varela. Entre la historia y la memoria*, el problema clave que se

1. Laura María Varela Mora y Yuri Romero Picón, “Los avatares de la paz”, en *Tabula Rasa*, Bogotá, núm. 4 (enero-junio de 2006), págs. 267-286 y *Surcando amaneceres. Historia de los agrarios del Sumapaz y oriente del Tolima*, Bogotá, Secretaría de Gobierno, Alcaldía Local de Sumapaz, Universidad Antonio Nariño, 2007.

2. Laura María Varela Mora y Deyanira Duque Ortiz, “Estrategia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima durante el Frente Nacional”, en *Historia y Sociedad*, Medellín, núm. 21, julio-diciembre de 2011, págs. 173-195.

3. Rocío Londoño Botero, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.